

PROYECTO UNAM

Coordinador: Roberto Arturo Gutiérrez Alcalá robargu@hotmail.com

Muestra-exposición en Plaza Loreto

Hasta el próximo 30 de septiembre se podrá ver la muestra-exposición "UNAM. Cien años de ser la universidad de la nación" en Plaza Loreto (Av. Revolución y Río Magdalena, Eje 10 Sur, Col. Tizapán, San Ángel), en la ciudad de México. Habrá actividades culturales, deportivas y recreativas, y funciones de cine. Asista.



LA PRENSA EN EL INICIO DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

Una parte muy importante de esta gesta heroica comenzó a librarse en los periódicos que surgieron entonces

Con la invasión napoleónica de la península ibérica en 1808, los americanos estuvieron en condiciones de discutir sus diferencias con los españoles, y de los proyectos de autogobierno se pasó al enfrentamiento verbal y a continuación a la contienda armada. "Esa invasión fue el principio del final del enorme imperio español formado a partir del descubrimiento y la conquista de América", dice Tarsicio García Díaz, coordinador del Seminario de Independencia Nacional, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. El jueves 20 de diciembre de 1810—cuando el Decreto de 10 de Noviembre de 1810. Libertad política de la Imprenta apenas cumplía un mes y diez días de haber sido promulgado por las Cortes de Cádiz—apareció en la ciudad de Guadalajara el primero de siete números de *El Despertador Americano*, el primer periódico insurgente de la Nueva España.

Luego de la batalla del Monte de las Cruces, que tuvo lugar el 30 de octubre de 1810, Hidalgo retrocedió y fue atacado por Calleja, lo que derrotó en Acapulco.

De ahí, Hidalgo marchó a Guadalajara, donde permaneció algunas semanas y donde otro cura, Severo Maldonado, le planteó la importancia de contar con una publicación que difundiera las ideas y los objetivos del movimiento de Independencia. Hidalgo estuvo de acuerdo con Maldonado y le encargó fundar y dirigir *El Despertador Americano*.

"Cada ejemplar constaba de ocho páginas en un tamaño que hoy conocemos como carta. Dentro de lo posible, el periódico salía cada semana. El último número no se distribuyó. Acababa de imprimirse y toda la edición cayó en manos de Calleja, junto con Maldonado. Por cierto, en esa edición, los editores atacaban con fuerza a Calleja, precisamente", comenta García Díaz.

El 28 de enero de 1811 se inició un proceso contra *El Despertador Americano* y sus redactores, que terminó el 22 de abril de ese año con la condena al fuego, es decir, con la orden de quemar en público los ejemplares decomisados.

El segundo periódico insurgente

Después de la muerte de Hidalgo, López Rayón tomó la estafeta de la lucha armada y convocó en Zitácuaro a los grupos que habían quedado dispersos para formar la Suprema Junta Nacional Americana.

"López Rayón considero que él no tenía el suficiente prestigio para ser el jefe único de los insurgentes. En Zitácuaro, entonces, se eligieron a cuatro vocales, entre los cuales estaba José María Morelos (los otros tres fueron José María Liceaga, el cura José Sixto Verdúzco y el mismo López Rayón). Mientras Morelos era el único continuador exitoso de Hidalgo en el campo de batalla, López Rayón y la recién creada Suprema Junta Nacional Americana eran exitosos en lo que concernía a la difusión de las ideas", apunta García Díaz.

“Estos periódicos dieron inicio a la etapa más importante del periodismo insurgente, gracias a su participación como instrumentos orientadores del proceso separatista y como agentes de cambio para la renovación político-social de la Nueva España”

Tarsicio García Díaz, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM

Poco más de un año después de la desaparición de *El Despertador Americano* aparecieron, bajo la protección de la Suprema Junta Nacional Americana, el *Ilustrador Nacional* y el *Ilustrador Americano*, dirigidos por José María Cos; y el *Semanario Patriótico Americano*, editado por Andrés Quintana Roo.

"Estos periódicos dieron inicio a la etapa más importante del periodismo insurgente, gracias a su participación como instrumentos orientadores del proceso separatista y como agentes de cambio para la renovación político-social de la Nueva España", señala el investigador.

Prohibición

El primero de seis números del segundo periódico insurgente, el *Ilustrador Nacional*, apareció el sábado 11 de abril de 1812. Elaborado a mano, con tipos de madera, hasta que la sociedad secreta de Los Guadalupe le envió a Cos una imprenta de tipos móviles de plomo, el *Ilustrador Nacional* se propuso informar de la guerra de Independencia, pero también dar a conocer algunos acontecimientos sociales y políticos, y servir de enlace entre las fuerzas insurgentes diseminadas en el territorio novohispano.

Después de la desaparición del *Ilustrador Nacional*, en mayo de 1812 comenzó a circular el *Ilustrador Americano*. Editado en la Imprenta de la Nación, la cual estaba en Sultepec y posteriormente en Tlalpujua, completó en total 36 ediciones, la última fechada el 17 de abril de 1813, más tres números extraordinarios fechados los días 17 y 28 de ese mismo mes de abril. Fue uno de los órganos periodísticos insurgentes de más larga duración.

"En el plan del periódico, José María Cos explicó que aparecería miércoles y sábados, que su extensión sería de medio pliego con un costo de un real y que sus páginas estarían abiertas a quien quisiera colaborar", indica García Díaz.

El *Ilustrador Americano* tenía lectores entre los habitantes de la ciudad de México (donde, según Lucas Alamán, además de

los ejemplares impresos, circulaban muchas copias manuscritas), así como entre los dirigentes del movimiento insurgente. Por ejemplo, en marzo de 1813, el propio Morelos solicitó que se le enviara a Oaxaca una colección completa de él.

El gobierno virreinal prohibió la circulación del *Ilustrador Americano* mediante el bando del 1 de junio de 1812, y para contrarrestar su influencia publicó *El Verdadero Ilustrador Americano*, un periódico dirigido por el canónigo de la Catedral Metropolitana y reconocido escritor José Mariano Beristáin de Souza.

En julio de 1812 apareció el *Semanario Patriótico Americano*, una publicación dominical que se dedicó exclusivamente al planteamiento ideológico y de la que se conservan 27 números más la edición de Presentación.

El sitio de Cuautla

El 19 de febrero de 1812, Morelos fue sitiado en Cuautla por Calleja. Aunque perdió a algunos de sus colaboradores, finalmente, al cabo de 72 días de lucha infernal —y gracias, en buena medida, al pueblo cuautlense, que resistió en grado heroico el hambre y las matanzas—, Morelos pudo romper el sitio, salir, recuperarse y marchar rumbo a Oaxaca, que se convertiría en una de las primeras ciudades importantes tomadas por los insurgentes.

"Si Morelos no hubiera roto el sitio de Cuautla, el movimiento de Independencia sin duda habría terminado, pues ya no había otros grupos ni dirigentes que pudieran continuarlo."

En Oaxaca, junto con algunos de sus colaboradores, como el periodista y abogado Carlos María Bustamante, Morelos convocó a un congreso de representantes, con la idea de hacer la declaración de la independencia absoluta y olvidarse del regreso de Fernando VII al trono español.

"Pensaba en una constitución que debería estar fundamentada en el documento que conocemos con el nombre de *Los Sentimientos de la Nación* y que leyó durante la inauguración del Congreso de Chilpancingo", dice García Díaz.

Durante su estancia en Oaxaca, Morelos ordenó que se fundara el periódico *Sud*, del que se publicaron al menos 53 números entre 1812 y 1813, y que fue continuación del *Despertador de Michoacán*, del que aparecieron sólo unos tres números.

Y el jueves 25 de febrero de 1813 ("Año tercero de nuestra gloriosa insurrección") salió el primer número del *Correo Americano del Sur*, una publicación que sirvió para que Morelos informara de sus campañas y diera a conocer su ideario.

Dirigido primero por José Manuel Herrera y, posteriormente, por Carlos María Bustamante, el *Correo Americano del Sur* tuvo 39 ediciones regulares más una de Presentación y cuatro extraordinarias.

Aunque aparecía los jueves, su última edición, un número extraordinario, salió el martes 28 de diciembre de 1813, un poco antes de la inauguración del Congreso de Chilpancingo.

"Todos los periódicos insurgentes conservaron su dualidad fundamental, es decir, sirvieron como instrumentos de lucha ideológica y como órganos de información político-militar, si bien con variantes", dice García Díaz (Leonardo Huerta Mendoza).

» Libertad de escribir, imprimir y publicar, básica

Cuando se introdujo en España la imprenta de Gutenberg, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón decretaron que cualquier impreso, ya fuera una hoja o un libro, debía estar bajo el control de la Iglesia vía la Santa Inquisición, y que ésta daría el visto bueno para que se imprimiera y circulara.

Esto fue así hasta que las Cortes de Cádiz promulgaron el Decreto de 10 de Noviembre de 1810. Libertad política de la Imprenta, cuyo primer artículo decía: "Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión ó aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto."

Es importante observar que este decreto fue anterior a la propia Constitución de Cádiz, la cual se promulgó el 19 de marzo de 1812 y abordó la libertad de imprenta en el artículo 371: "Todos los españoles tienen la libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes."

» Segunda carta de un americano, de Teresa de Mier

El 16 de mayo de 1812, el periódico disidente *El Español*, fundado y dirigido por el sevillano José María Blanco Crespo en Londres, Inglaterra, publicó la *Segunda carta de un americano*, de Fray Servando Teresa de Mier, en la que éste hizo una revisión general de la situación en la Nueva España desde la Conquista (que consideraba ilegítima), rescató los reclamos de los grupos indígenas, defendió la naturaleza americana, criticó las monarquías en general y la española en particular y, lo más importante, invitó a los pueblos de América a seguir el camino de Venezuela, que el 15 de julio de 1811 había declarado su independencia total de España.

Por su importancia, esta carta fue retomada y publicada en el *Semanario Patriótico Americano*, y debió de influir decisivamente en los dirigentes insurgentes y acelerar la convocatoria para el establecimiento del Congreso de Chilpancingo, en el que aquéllos culminaron su proyecto de nación.